



ORGANIZACION  
DEL PUEBLO EN ARMAS

## COMUNICADO A LA PRENSA, RADIO Y TELEVISION

PELOTON DEL EJERCITO ANIQUILADO EN EL TUMBADOR Y TOMA MILITAR DE COLOMBA

ORPA sostuvo en El Tumbador, San Marcos, un combate de tres horas contra dos pelotones del ejército, causándole 29 bajas. El día 7 ocupó militarmente la cabecera municipal de Colomba y cuatro fincas cafetaleras de ese municipio.

GUATEMALA, abril 13, 1981. No. 56. (ORPA). - La Organización del Pueblo en Armas informa a los medios de comunicación y al Pueblo sobre dos operaciones político-militares realizadas en los últimos días.

El lunes 6 de abril, a las 14:00 horas en el lugar denominado Tableros, del municipio de El Tumbador en el departamento de San Marcos, unidades guerrilleras nuestras sostuvieron un prolongado combate contra dos pelotones del ejército que desde hace 15 días venían intimidando a la población con sus acciones insolentes y represivas.

Uno de los pelotones cayó en una emboscada tendida por nuestros combatientes, quienes atacaron con fusilería y minas tipo "Kleymore" aniquilando por completo la vanguardia y parte del grueso de dicho pelotón.

El segundo pelotón militar y el resto del primero pretendieron realizar una maniobra envolvente, pero nuestras fuerzas contraatacaron con fusiles y granadas de fabricación casera. Durante el combate, que se prolongó por espacio de tres horas, le causamos al enemigo 29 bajas, 18 muertos y 11 heridos, los cuales fueron retirados posteriormente en un helicóptero. Un combatiente nuestro sufrió heridas leves.

El día martes 7 de abril, combatientes de ORPA realizaron en el municipio de Colomba, Quetzaltenango, una amplia operación de ocupaciones militares que duró desde las 5:00 a.m. hasta las 15:00 p.m.

A las 5:15 a.m. ocuparon la Finca Mujuliá y a las 6:00 a.m. la Finca Culpán, en donde transmitieron a los trabajadores el mensaje de la Revolución y los avances de la guerra popular revolucionaria.

A las 7:00 a.m. tomaron militarmente la cabecera municipal de Colomba, donde el día anterior el gobierno había obligado con amenazas a los habitantes del lugar a realizar una manifestación de apoyo al ejército y al régimen.

Se obligó a retirarse a los agentes de la Sub-estación de la policía nacional, se recuperaron todas las armas de la guarnición y, según el proceder de ORPA, se respetó la vida e integridad física de los elementos policíacos.

A través de la emisora local TGAC un combatiente de ORPA transmitió un mensaje revolucionario por espacio de 10 minutos y en el parque central se tuvo una reunión política con la población.

En el resto de la jornada nuestras fuerzas ocuparon las fincas Tránsito-Bolívar y Providencia Fernández, retirándose sin ningún inconveniente a las 15:00 horas.

Atentamente,